

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de 1 puesto de trabajo de Jefe de Servicio, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto con fecha 23 de septiembre de 2022 por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a la convocatoria que ha de regir la provisión por el sistema de libre designación de 1 puesto de trabajo de Jefe de servicio de Hacienda en el Ayuntamiento de Alcorcón:

ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
ALCAZAR	RODRIGUEZ	FERNANDO	***7492**
RECIO	MAYORAL	ALBERTO	***1356**

SEGUNDO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes excluidos a la convocatoria que ha de regir la provisión por el sistema de libre designación de 1 puesto de trabajo de Jefe de servicio de Hacienda en el Ayuntamiento de Alcorcón:

ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
BOSA	PUIGREDON	ANDREU MIQUEL	***8063**	Solicitud presentada fuera plazo

TERCERO: Los aspirantes excluidos y los que no figuren ni en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación, para subsanar el motivo de su exclusión o de su no inclusión expresa.

CUARTO: Publicar esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo para subsanaciones permanecerá abierto desde el día 26 de septiembre hasta el día 7 de octubre de 2022 (ambos incluidos).

Alcorcón, fecha la de la firma

EL CONCEJAL DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA
Y ATENCIÓN CIUDADANA